

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Martes, 3 de Agosto de 1915

SEGUNDA EDICION

AÑO VIII. NÚMERO 2.425

Crónica de Viena

Rusia-Inglaterra

Cuando, el 3 de Septiembre de 1914 Mr. Poincaré se precipitó a abandonar París, dirigió a la población, estupefacta, una arenga invitándola a ofrecer una tenaz resistencia «mientras los ingleses nos ayudan por mar a cortar a nuestros enemigos sus comunicaciones con el resto del mundo, y en tanto que los Ejércitos rusos continúan su avance por el golpe decisivo de Alemania».

Han transcurrido once meses casi desde aquella fecha.

Ahora es el zar de todos los rusos quien estima conveniente animar al pueblo—lo hay ahora también en Rusia—a redoblar sus esfuerzos «para dominar las dificultades crecientes y afrontar los inevitables cambios de fortuna de la guerra».

Una honda pena habla de la proclama del zar, a la par de una dolorosa desilusión. Sin embargo, más significativo que el mismo contenido de este documento es lo que hace resaltar por su silencio: ni una palabra, ningún pensamiento pronuncia que se acuerde de los aliados de Rusia. Poincaré consolaba al pueblo abatido de Francia con la esperanza del salvador auxilio de rusos e ingleses. El zar ha renunciado a esperar nada de sus aliados. Entre las líneas de su manifiesto pueden leerse dolorosas comparaciones...

Ahi está esa Inglaterra que impregna en los cerebros de los niños la idea de orgullo, porque una cuarta parte de superficie terrestre, una cuarta parte del género humano, pertenece al Imperio británico, porque el rey de Inglaterra rema sobre 430 millones de súbditos de todas las razas y confesiones.

Al zar rinden obediencia en Europa y Asia 170 millones de hombres, que no alcanzan ni con mucho la mitad de las masas cuyas miradas se dirigen hacia Londres.

Doble de grande por lo menos, pensarán los rusos, debería ser también la participación del aliado inglés en las cargas, sacrificios y pérdidas de esta enorme guerra.

En el pueblo ruso no se tiene idea de la grandeza de las victimas y pérdidas; pero el zar y sus consejeros, si ellos conocen exactamente las terribles cifras que no sólo en el terreno financiero anuncian la ruina, sino también presentan síntomas de que la riqueza humana del país se halla seriamente comprometida. Millón y medio de rusos se encuentran prisioneros en poder de los alemanes y austro-húngaros; esto significa calculado por lo bajo otro número igual de muertos y doble de heridos. Horrores resultan las cifras si se toman como medida proporcional las bajas entre la oficialidad rusa, que el 3 de Julio excedía ya de 100,000, y aún más, por cuanto la proporción entre oficiales y soldados, basada sobre el número de los prisioneros rusos, ha descendido en el curso de la campaña a 1:100, y últimamente hasta 1:300.

Y la Gran Bretaña con sus tropas auxiliares, voluntarias e involuntarias, el Canadá, Nueva Zelanda, Australia, India? Si se suponen sus bajas totales en 400,000, por alto se calcula. Como se lamentan y ponen el grito en el cielo! Pero se preguntará la gente de Petrogrado: ¿es acaso más valiosa la sangre de los ingleses, neozelandeses, canadienses e indios, es más preciosa o más noble que la sangre de nuestros labriegos rusos? Debemos acaso proseguir en igual proporción con nuestros sacrificios, mientras Inglaterra se retrae, continúa copiosamente riquezas y habla, con gran unanimidad, que poco a poco, para primavera próxima, estará terminada el equipo de sus Ejércitos? ¿Se puede comprender que el zar no ble de sus aliados...

Sin embargo, Inglaterra ya tiene preparada su disculpa. Sus estadísticas declaran que le es imposible ver grandes Ejércitos a los campos de batalla, porque antes que nada tiene que sostener su economía nacional para poder cuidar de las finanzas de la preparación.

Pero, ¡a Alemania y a Austria también se les regala nada y tienen que ir, y no obstante, las vemos poner pie, equipar y sostener Ejércitos victoriosamente están haciendo ante a dos potencias mundiales, con numeroso séquito de aliados!

Esto es más de lo que se puede del político más en boga en Inglaterra, Lloyd George, quien pretende salvar el precario estado de las organizaciones inglesas detrás de mentiras e historietas «de la clandestina paración alemana para la guerra».

La pobrecita Inglaterra, que pacientemente lleva sus corderos a pacer, saber nada de los males de este mundo... Mientras soñaba, la han va despertando, tiene que preparar los cañones para sus futuras intenciones. Es una historia movedora que no tiene más de diez...

to que el de contar demasiado con la imbecilidad de los oyentes. Porque todo el mundo sabe ya cuál es la verdad: que Inglaterra otra vez contaba vencer sin luchar, vencer baratamente con rios de sangre... de rusos y franceses.

Ahora que la victoria no aparece, las alianzas se vuelven amargas. Pues otra cosa es repartirse un botín de penas, calamidades y derrotas.

MANUEL RUBIO

Julio 1915

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid y marchado a Abia el médico don Pedro Tena.

El empleado de la casa de don Luis Gay, don Antonio Molina, salió ayer para Daimiel.

Ha marchado a Abia don Alfredo Bueso Castillo.

Ayer marchó a Finaana, con su distinguida familia, el diputado provincial don Laureano Godoy Joya.

Para Melilla ha salido el teniente de ingenieros don Agustín Garcia.

De Puchena ha venido el diputado provincial don Alejo Muñoz Saavedra.

El joven don Francisco Martínez Puertas marchó ayer a Guadix, en donde pasará una temporada.

Ha venido de Granada, con objeto de pasar una temporada con sus hijos los señores de Huertos, la señora viuda de Meléndez.

Ha marchado a Vera el presidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

POR TELEGRAMA

HABLA DATO

Varios informes

Madrid, 2.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que había estado en la estación del Norte, para saludar al ministro de la Gobernación, que llegó de San Sebastián.

Agregó el presidente que había hablado por teléfono con el ministro de jornada en Santander, señor Miranda, para comunicarle las noticias de que ha de dar cuenta al rey don Alfonso.

Anunció luego el señor Dato, que el ministro de Hacienda marchará a Galicia con su familia el próximo miércoles por la tarde, y que este día, por la mañana, se reunirá el Gabinete para despachar varios asuntos pendientes.

Cuando el presidente charlaba con los reporteros, entró en el despacho el ministro de la Guerra, señor Echagüe, quien fué interrogado por aquellos.

Les dijo que en Marruecos no ocurre novedad, y expuso que el alto Comisario, general Jordana, ha revistado las fuerzas de Tetuán, proponiéndose ir mañana a Melilla y luego a Larache.

Se descifró el enigma

La botella misteriosa

Ayer tarde compareció en la comandancia de Marina, el vecino de la Cañada de San Urbano, Juan Belmonte, que como saben nuestros lectores, fué citado a raíz del hallazgo de la «botella misteriosa» en la playa cercana a aquella barriada.

El comandante, señor Pujales, ha pedido de oficio al cónsul inglés el documento que contenía la botella, a fin de conocer el texto del mismo.

La imaginación popular, que de estos asuntos teje verdaderas fábulas, creyó ver con tal motivo en el hallazgo de la botella una cuestión que «traería cola», según el dicho vulgar, y ya comenzaba a hacer erróneas suposiciones.

Pero, no hay por qué hacerlas. Cuando las anteriores noticias llegaron a nuestro conocimiento, ya habíamos visitado ayer al cónsul de Inglaterra para rogarle nos diera a conocer el texto del escrito que ha pocos días le llevó el vecino de la Cañada.

Dicho cónsul nos refirió que se trataba sencillamente de un papel arrojado al agua dentro de la botella, por un marinero perteneciente a la dotación de un barco mercante inglés, cerca de nuestra costa, y cuyo papel, rogaba el individuo en cuestión se hiciera llegar a poder de su madre, que reside en un pueblecito de la Gran Bretaña.

El marinero saludaba de esta forma, que es corriente entre los que viajan por mar, a su madre, quien se alegraría al recibir noticias del hijo ausente.

El escrito—nos dijo el cónsul británico—lo envié a la dirección que indicaban, y tan poca importancia le concedí que ni siquiera me reservé una copia.

En cuanto a la gratificación que dió al Belmonte, no creemos necesario advertir que lo hizo como recompensa de la molestia que el viaje le habría ocasionado, y para estimularlo por si otra vez encontraba un documento que tuviera más interés.

Estas fueron las manifestaciones del cónsul a quien visitamos. El desencanto, pues, de los que ya comenzaban a fantasear sobre el asunto, no ha podido ser mayor.

POR TELEGRAMA

Sánchez Guerra

En Madrid

Madrid, 2.—En el sudexpreso, como se anunció, llegó hoy a esta corte el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

En la estación del Norte le recibieron el jefe del Gabinete, señor Dato, y los altos funcionarios de Gobernación.

LA LOTERIA

EL PRIMER PREMIO EN ALMERIA

Ayer, a las doce, recibimos un telegrama urgente de nuestro corresponsal en Madrid, comunicándonos la grata noticia de haber correspondido a Almería el primer premio en el sorteo que se estaba celebrando. El número agraciado era el 13.014 al que corresponden cien mil pesetas.

Seguidamente publicamos un suplemento para dar a conocer tan agradable sorpresa a los buenos aficionados a la lotería.

Luego nos dedicamos a averiguar quiénes eran los afortunados y en qué administración habíase expendido el número agraciado.

El 13.014 se había vendido en la antigua administración del Rostroco. Dicho número y el 13.015 lo había adquirido el conocido industrial don Andrés Sánchez, establecido en la calle de Mariana, con el propósito de repartir ambos entre sus amigos y parientes.

Durante varios días tuvo el señor Sánchez expuestos los números en su establecimiento sin que nadie entrase en ganas de pedir participaciones.

Solamente jugaron los señores don Agustín Bocanegra, don José Terriza y don Amaro Delgado, los cuales adquirieron un décimo cada uno de los citados billetes.

El señor Sánchez en vista de que no había medio de vender los décimos restantes reservó uno de cada número.

Los seis décimos restantes del 13.014 y del 13.015 los devolvió a la administración en donde se expendieron.

El amable administrador, a quien visitamos varias veces, no supo darnos razón de quienes fueran los poseedores.

En la misma administración también se vendieron los restantes números de la centena hasta el 13.020, inclusive.

Hasta anoche no sabíase quienes eran los incógnitos afortunados. Particularmente nos informamos de que un décimo del premio mayor había sido adquirido por el maestro joyero don Antonio Luise y otro, por la señora de don Juan Capella.

A todos los favorecidos enviamos nuestra enhorabuena, deseándoles que la suerte les siga favoreciendo y que disfruten con salud las pesetejas que el gordo les ha deparado.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 28'2
Ídem húmedo..... 25'5
Barómetro..... 762.1
Termómetro..... 28'8
Máxima a la sombra..... 30'5
Mínima..... 25
Al sol..... 42'5
Viento..... S.O. 3
Mar..... Llana
Cielo..... Despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 29'2
Ídem húmedo..... 23'2
Barómetro..... 760'6
Termómetro..... 29'5
Viento..... S.O. 3
Mar..... Marejada
Cielo..... Despejado

Información frutera

Esta mañana llegará el vapor *Bulgarian*, el cual tomará barriles para Liverpool.

Se anuncia para el día 7 la llegada del vapor *Carlo*, el cual tomará barriles para el mercado de Hull.

Anoche podían calcularse en unos 400 los barriles que había en el muelle dispuestos a la carga.

Las oficinas e talleres de LA INDEPENDENCIA se han trasladado a la calle de Marín, núm. 16

CRONICA

Pan y Catecismo

Leemos en la prensa... (no en la rotativa de gran información, que esa no se ocupa para nada de estas cosas) que S. M. el Rey ha felicitado a don Manuel Siurot, maestro de las Escuelas del Sagrado Corazón, de Huelva, por el feliz resultado que ha tenido la obra de misericordia de dar de comer a los niños hambrientos de Huelva durante la pasada crisis, repartiendo entre ellos la asombrosa cifra de 88.355 raciones de comida.

¡Repartir entre los niños pobres de una capital afligida por una crisis 88.355 raciones de comida en estos tiempos! ¿Cómo se ha obrado ese prodigio?

No ha mucho tuve ocasión de conocer a ese maestro y a esos niños. Fué en el Paraninfo de nuestra Universidad Central. Allí, ante un ilustrado auditorio, ante Catedráticos y hombres de ciencia, los pequeños alumnos de las escuelas de Huelva asombraron a todos por la variedad de sus conocimientos y la solidez de su cultura.

Delante del Rey y del ministro de Instrucción Pública repitieron los niños las mismas proezas con igual éxito. Fué un triunfo brillantísimo. Luego hablamos detenidamente con los discípulos de Siurot; nos informamos del sistema pedagógico empleado por el maestro y observamos, maravillados, el espíritu que anima estas admirables escuelas almeritanas.

Los niños aprenden geografía, historia, aritmética, gramática, catecismo, etc. ¡sin libros! Aprenden deleitándose, sin gran esfuerzo, estimulados por la curiosidad, atraídos por infantiles juegos, valiéndose de ingeniosos gráficos que fijan en la memoria con claridad suma las enseñanzas escolares. Nada de castigos. Nada de rutinarios rigormismos. El maestro procura, ante todo, educar el corazón y la inteligencia de los niños en vez de atiborrar la memoria con incomprendidas frases medidas mecánicamente con desgarradora obstinación.

Los que conozcan como se crearon estas Escuelas, los que saben cómo se improvisó este maestro, no se sorprenderán seguramente ante el prodigio de las 88.355 raciones repartidas.

Las obras del edificio que hoy ocupan las Escuelas se emprendieron sin dinero. Los muros se levantaron casi milagrosamente, y luego cuando el edificio estuvo hecho, el día de la inauguración aún no había maestro.

El Arcipreste de Huelva, fundador de estas Escuelas, tuvo el feliz acierto de hablar al corazón de un abogado—don Manuel Siurot—que abandonó su bufete y sus comodidades y se consagró generosamente a la abnegada misión de educar los niños pobres de Huelva.

¿No es esto más asombroso que encontrar pan para los niños onubenses?

Pero la obra de las Escuelas de Huelva no cabe ya en el reducido marco de aquella capital. El espíritu que anima esa obra es tan gigantesco que no puede permanecer aprisionado en la estrecha cuna donde nació. Debe extenderse por España, debe atender a otros niños tan necesitados como los de Huelva, debe crear maestros de maestros que difundan esa admirable pedagogía por otras regiones. Forzoso será que el señor Arcipreste y don Manuel Siurot intenten la realización de esa obra.

Piensen que va en ello la salvación de muchas almas... ¡Y la gloria del Altísimo!

LUIS LEÓN

Unión Apostólica Sacerdotal

Según comunicación recibida del Señor Presidente del Centro de Zaragoza, en atención a la persistente anomalía de circunstancias porque atraviesa nuestra querida Patria, la Junta Organizadora ha suspendido hasta nuevo aviso la magna Asamblea proyectada de sacerdotes de la U. A. S. que había de celebrarse en el próximo Septiembre en la invicta Ciudad.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital don Eduardo Cánovas, sobrestante de obras públicas con destino a la cuarta división de ferrocarriles.

Era el finado un funcionario inteligente y fiel cumplidor de sus deberes. Como caballero era generalmente estimado por las bondades de su carácter.

A su atribulada familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por tan inesperada con sensible desgracia.

A la temprana edad de 3 años subió al Cielo el precioso niño, Paquito Fernández Díaz, hijo del dependiente del establecimiento «Rio de la Plata», don Francisco Fernández Blanes y sobrino de nuestro estimado amigo el cura párroco de Sierra Alhambra, don Luis Díaz Sánchez.

Al dolor de sus padres nos asociamos sinceramente.

La guerra europea

Por telégrafo

Lo que dice un personaje japonés

El periódico de París *Excelsior*, publica la siguiente crónica: «La cuestión de la intervención de su país es bastante delicada—como se puede comprender—para que el japonés, tan calificado como documentado, a quien hemos pedido su opinión, haya querido guardar aquí el incógnito».

«Vais demasiado deprisa—me dijo después de haber hecho protestas de su francofilia,—demasiado deprisa al creer a mis compatriotas en momentos de batalla del Oeste. A decir verdad, no tiene éxito entre nosotros tal idea. Sin sentirse por ello, se extrañaron algo de ver que vuestros periodistas resuelven por sí mismos el problema. No se había formado una idea entonces nuestro Gobierno; ni hoy se la ha formado todavía. Los signos de mano que nos hacían algunos escritores franceses parecieren gestos anticipados, y se estableció la opinión—sin razón, a mi parecer—de que los aliados desearan únicamente aumentar sus «tropas de color». Siempre es difícil corregir una mala interpretación, y prefiero decirlos la verdad tal como es ella».

«En cuanto a una alianza con Rusia, la mayoría de la Prensa japonesa es, en efecto, favorable a ella. Un periódico muy leído en el Japón, el *Osaka Asahi*, ha hecho una campaña en este sentido aún antes que los periódicos rusos. Este órgano de provincias ejerce gran influencia, pero no representa la opinión así y todo. ¿La opinión? Hace poco os hablaba de ella; serviros no considerarla al estilo de Europa. Si cada cual tiene su manera de ver, es cosa rara, sin embargo, que, entre nosotros, haya grandes corrientes que determinen al Gobierno; el Gobierno es quien, en cierta manera, que pudiera decirse absoluta, determina la opinión. En lo de Kiaotou no ha empujado el pueblo a la acción; ha seguido, teniendo en cuenta, menos no sé qué ensueños de «Asia para los asiáticos», sencillamente, la observación del Tratado anglo-japonés».

«Para la participación en la guerra de Europa, no hace presión moral ningún Tratado sobre las ideas del pueblo. Además no hay homogeneidad en las que le llegan de la Prensa. No se puede olvidar cierta sesión del Parlamento, en la que los votos de los representantes, si bien bajo una forma indirecta, se inclinaban hacia la no intervención. Y después, si hubiera de fijarse más su espíritu en ello, vendría a la conclusión de que es ya demasiado tarde. Las dificultades materiales no son, ciertamente, insuperables; pero las hay, y eso basta. Y no es uno de los menores argumentos de los que epilogan en el Japón, en un sentido desfavorable, sobre las esperanzas de MM. Clemenceau y Pichon. Ellos saben, por otra parte, que, aún entre vosotros mismos, no todos están conformes, y que varios autores—como M. Hanotaux—se han utilizado de textos japoneses para demostrar, a los ojos de los franceses, el error de llamar a los «amarillos»».

«En qué se expresa la franqueza asiática»
«En fin, todo esto, me lo temo, no es sino una simple crónica. Puedo aseguráros que jamás se ha entablado una conversación de cancelería. (Aquí tacha un párrafo la censura francesa.)

«Pero, ¿cómo he de olvidar que, si el Japón enviase hacia vuestros frentes de seiscientos a setecientos mil hombres, pedirían algunas justas compensaciones que no tienen ninguna probabilidad de ser atendidas? Es aliada suya Inglaterra: ¿aceptaría ésta que la inmigración japonesa en el Canadá fuese libre, en vez de ser limitada como lo es hoy? No. ¿Toleraría el mismo hecho en Australia, en todas sus colonias? No. ¿Nos dejaría obrar en China? No. ¿Darían los aliados dinero al Japón? Si; pero, ¿consentirían reducciones de tarifas de Aduanas a la importación en Europa? No. Y así, sucesivamente, en otras cuestiones».

«Mi opinión formal es que no vendrán los japoneses; dispensadme la franqueza. La llamaremos, si queréis, concluyó sonriendo mi interlocutor, la franqueza asiática».

Parte oficial

Italiano

Madrid, 2.—Radiogramas de Coltano, expedidos a las ocho de la mañana, dicen que el parte del mando supremo del ejército italiano consigna lo siguiente:

En el valle de Spellegrino, el día 30, el enemigo renovó sus ataques contra nuestras posiciones de Costabella. Fué rechazado hacia el Norte, a pesar de la ayuda de la artillería.

En la zona del alto Cordevole los mos rechazado a varios destacamentos enemigos que intentaron el día 2 ocupar por sorpresa la cima de Pecoci.

En la Carnia, el día 30, tuvimos éxito, arrojando al enemigo de Porcella di Cinalmo y del Pizzo Orientale haciéndole 107 prisioneros, de ellos 10 oficiales.

Nuestra artillería destruyó las trincheras enemigas en la zona de Montebuis.

En Doberdo nuestra artillería dispuso a una gran columna de tropas enemigas en marcha.

Durante el día de ayer continuó nuestra ofensiva en todo el frente haciendo al enemigo 348 prisioneros de ellos 14 oficiales.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 2.—Aerogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial, facilitado esta tarde, a las tres, en el ministerio de la guerra dice así:

Durante la tarde de ayer y en la noche del 1 al 2, hubo luchas de artillería en el Artois, donde después de rechazar varios ataques de los alemanes, empleando granadas de mano, los franceses se apoderaron de un elemento de trinchera en el camino de Ablain a Angrés, al Norte de la carretera de Bethunne a Arras.

Cerca de Souchez la lucha ha seguido con petardos y granadas de mano, sin que haya habido modificación.

En la Champagne, sobre el frente de Perthes-Beausejour, hubo lucha de minas, ventajosa para los franceses.

En la Argona, en la región de Maria Teresa y Saint Houbert, después de un vivo combate con bombas y petardos, los alemanes intentaron varios ataques, siendo rechazados.

En los altos del Mosa, entre Les Eparges y la trinchera de Calonne, los alemanes han atacado tres veces las posiciones francesas de lo alto del bosque, siendo detenidos.

Parte oficial

Inglés

Madrid, 2.—Radiogramas de Carnavon comunican que el parte oficial del general Sir French, dice así:

Hemos recuperado cerca de Eoogee una parte de las trincheras que perdimos días pasados, y rechazamos dos ataques de infantería del enemigo.

Comunicado oficial

Ruso

Madrid, 2.—Desde París reexpiden el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice: En la Curlandia, después de un combate encarnizado, los alemanes consiguieron consolidarse en la orilla derecha del río Ta.

Hemos derrotado una columna enemiga de vanguardia en el sector de Ponieja, haciéndole algunos centenares de prisioneros.

Las trincheras enemigas que ocupamos estaban llenas de cadáveres.

En el frente del Narew los alemanes consiguieron llegar hasta la desembocadura del Sch, entre Kamianka y Jadine, y sobre el río Oje rechazamos varios ataques del enemigo.

En la orilla derecha del Vistula hubo alternativas ofensivas y defensivas.

Hemos rechazado un ataque de los austroalemanes entre Cholm y el río Bug; pero tras de un combate encarnizado, nos replegamos un poco hacia el Norte.

Un accidente

Muertos y heridos

Madrid, 2.—Telegrafian de París que «Le Journal» publica un despacho de Ranen, diciendo que un camión inglés que había sufrido averías embistió a un grupo de tropas británicas que se dirigía al campo de maniobras, resultando 3 soldados muertos y diez heridos.

La sesión de la Duma

Rusia seguirá luchando hasta triunfar

Madrid, 2.—Desde París reexpiden despachos de Petrogrado, dando cuenta de la sesión de la Duma.

El ministro de Negocios Extranjeros, M. Sazonof, pronunció un discurso, declarando que no dudaba de la actitud de los países neutrales hacia Rusia, especialmente Rumania, esperando que sigan el camino que indican sus intereses vitales.

Agregó que es perfectamente posible que las relaciones que actualmente mantienen el Japón y Rusia sean precursoras de una estrecha alianza.

Afirmó, por último, que la intención del Gobierno ruso es no pensar en la paz antes que la destrucción definitiva.

va del enemigo sea cierta, y proclamó la fé que toda la acción tiene en el triunfo final de quienes defienden la causa de la libertad y de la Justicia.

Después habló el ministro de la Guerra, para exponer la situación militar, y declaró que a todo trance hay que vencer a los austroalemanes para impedir que Europa caiga bajo el yugo teutón, y anunció que para conseguir ese fin empleará todas las facultades concedidas para la defensa nacional.

Finalmente, el presidente, aconsejó la unión de todos los rusos, como la mejor garantía de la victoria.

Acusando a Alemania

Ante los E. E. U. Madrid, 2.—Telegrafian de Londres que al ser hundido, por un submarino alemán el vapor yankee "Iberian", resultaron dos ciudadanos americanos heridos, y que uno de estos ha fallecido.

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer Presidió el alcalde señor Durbán y asistieron los señores Ferrer, Estevan, Romay, Sánchez Entrena, Gomez Talavera, Granados Ferré, Cantón, Pérez Burillo, López Rodríguez, Juárez, Rovira Torres, Fernández Burgos y Naveros.

En el público se notaba, menos animación que en las pasadas sesiones. El secretario, señor Estevan (don David), dió lectura del acta de la anterior, y el señor Fernández Burgos rogó se hicieran algunas aclaraciones en ella, respecto a ciertos extremos que, sin duda por olvido, no aparecen consignados en la misma.

Contestóle la presidencia, accediendo a la petición. (Entró en el salón el señor Muñoz Ocaña).

Seguidamente, se pasó a dar cuenta de los asuntos puestos al

Orden del día

Informe del Excmo. Ayuntamiento en armonía con lo que preceptúa la regla 8.ª de la R. O. de 8 de Enero de 1.904 referente al mozo Ramón Fernández Cruz, número 24 del sorteo en el reemplazo de 1.914.

Enterados. Certificación del señor Arquitecto titular acreditativa de haberse realizado en forma las obras de aceras delante de las fachadas del Trián y solar contiguo.

Se aprobó. Informe de la Comisión de Instrucción Pública en escrito de varios vecinos del distrito 5.º, solicitando el traslado de la escuela de la calle de Arráz.

Aprobóse también. Escrito de don José Cruz Vivas, alcalde de barrio del distrito 3.º, solicitando la cantidad de cien pesetas para ayudar a los gastos de las fiestas que proyectan en honor de San Roque.

Acordóse conceder la cantidad solicitada. Cuenta de Francisco Fernández, de 16274 pesetas, por la manutención de las caballerías que posee el Ayuntamiento durante el mes actual.

Se aprobó. Oficio del señor Gobernador civil, revocando acuerdo de la Excmo. Corporación municipal de 19 de Abril último y mandando se conceda licencia para edificar a doña María Díaz Camacho y doña Mariana Zaragoza.

El señor Juárez López propuso se entablara recurso contencioso administrativo contra la resolución gubernativa.

Contestó el señor Muñoz Ocaña proponiendo que se designaran dos señores Letrados que técnicamente informaran si procede o no entablar ese recurso.

De conformidad con esta proposición fueron designados los señores Estevan Gómez y Naveros Burgos.

Informes de la Comisión de Ornato en varias instancias. Fueron aprobados.

Id. de la de Festejos sobre aumento de algunos festivales en el programa oficial. Se aprobaron también.

Oficio del señor Gobernador civil, trasladando otro del Ilmo. señor Director general de Obras Públicas, autorizando el proyecto de construcción de una vía férrea desde la de Sierra Alhamilla al muelle de Almería.

La Corporación quedó enterada.

Otros asuntos

Se dió cuenta de un escrito de don Diego de las Heras Baeza, en nombre de la Sociedad de barrieros, solicitando que el Ayuntamiento costee un maestro para la escuela que acordaron crear aquellos con destino a los hijos de los socios.

Apoyó la petición el señor Muñoz Ocaña.

El señor Durbán contestó que él también deseaba acceder a lo interesado por los barrieros, pero que se tropezaba con el inconveniente de la cuestión relativa al pago de los haberes de ese maestro con cargo al presupuesto actual.

Propuso el alcalde que pasara el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda, y añadió que si el caso era urgente podía celebrarse con él una conferencia el Presidente de la sociedad, a fin de buscar la forma entre ambos de atender a los hijos de los barrieros con los profesores establecidos en la capital.

Acordóse de conformidad con esta proposición, y el señor Muñoz dió las gracias al alcalde por sus buenos deseos, rogando luego al Presidente de la Comisión de Hacienda que el escrito quedara informado en la presente semana.

El señor Juárez solicitó un mes de licencia, por tener que ausentarse de la capital, y dijo que no marcharía fuera en tanto que el informe relativo al asunto anterior no estuviese despachado.

Se acordó conceder la licencia solicitada.

El señor Durbán pidió autorización al Ayuntamiento para realizar los gastos que origine el riego de las calles de Jaul y otras, como en veranos anteriores.

El señor Rovira pidió que se regara también la entrada del andén de Costa, en beneficio del ornato y de la higiene.

El señor Estevan expuso las razones por las cuales no podía emitir dictamen en el asunto para el que antes había si-

do designado, y en su lugar nombró al señor Granados Ferré.

Seguidamente, se levantó la sesión.

Reclamaciones Don Gabriel y don Emigdio González González, y don Francisco Acíen Gaitán, han reclamado contra las cuotas que les han sido fijadas por el impuesto de inquilinato.

Casa en ruinas El arquitecto municipal ha denunciado a la alcaldía que la fachada de la casa número 1 de la calle de Luzán, amenaza derumbarse.

LOS "MARCHOSOS" Disparo y alarma En Almería han llegado algunos al colmo de la desfachaté y el cinismo.

Anoche a las nueve, cuando mayor era el número de personas que tomaban el fresco al aire libre, dos individuos pasaron por la calle de Panaderos, en completo estado de embriaguez, y al llegar a la esquina que forma dicha calle con la de la Violeta, uno de los "beodos" hizo un disparo, que por verdadero milagro no alcanzó a nadie.

Es de suponer, la alarma que se produjo. Realizada la "hazaña", los "graciosos" siguieron su camino "triumfante".

Algunos vecinos hicieron sonar pitos y dieron voces de auxilio, pero los agentes de la autoridad no aparecieron por aquellos alrededores.

Y si apareció alguno, no se atrevió a llegar ante el temor de ver en el autor de la "salvajada" un "personaje influyente", porque se dan "casos".

¡Estamos aviados!

POR TELEGRAMA

TOROS

En Santander Santander, 2.—Hoy por la tarde se han corrido en esta plaza ocho toros de Benjumea, que cumplieron.

Asistieron a la fiesta los infantes doña Luisa y don Carlos.

El tiempo, desapacible, reinando fuerte viento.

Al efectuar el despejo las cuadrillas, el público pitó al Gallo.

Vicente Pastor veroniquéo bien al primero, y con la muleta hizo una faena lucida, dejando una gran estocada. Ovación y oreja.

El quinto saltó la barrera, quedando resentido de una pata.

Vicente lo tumbó con una estocada traser y un descabello.

Gallo realizó con el segundo una faena superior, largando media estocada pescuecera. (Gran pitada).

Al sexto puso un par superior y con la muleta hizo una faena inenarrable, poniendo una pierna en el testuz.

Con el estoque estuvo desgraciado, soltando un pinchazo malo, media estocada atravesada, un pinchazo bueno y media estocada "delanterilla", ocasionando derrame. (Se repitió la pita).

Posturas sufrió una cogida emocionante, resultando ileso.

Joselito se adornó con la muleta en el tercero, siendo aclamadísimo.

Lo despachó con un pinchazo bueno y una estocada algo caída. (Ovación y oreja).

Al séptimo colocó tres buenos pares de banderillas, y con la muleta hizo una faena despanpanante, permaneciendo dos minutos de rodillas ante el toro.

Lo tumbó con un volapié colosal, concediéndosele la oreja y el rabo.

Belmonte hizo al cuarto una buena faena y largó una estocada baja, quedándose en la cara y fué corneado, resultando ileso. (Gran ovación, oreja y rabo).

Al octavo hizo una faena sosa, largando tres pinchazos feos y tres descabellos.

Fondo de defensa

Contra las plagas del campo

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, de la que oportunamente nos ocupamos, se adoptó un acuerdo que reviste gran importancia para las clases agricultoras.

Trátase de la creación del impuesto para constituir el fondo de defensa contra las plagas del campo, de acuerdo con lo que previene la ley de 21 de Mayo de 1.908.

Muchos agricultores, sin percatarse quizás de la utilidad que esto ha de reportarles, se habrán llevado las manos a la cabeza, escandalizados, ante la amenaza de un nuevo impuesto, cuando con las cargas que actualmente tienen no pueden desenvolverse en las críticas circunstancias que atraviesan.

Mas no hay para sentir temores; antes al contrario, la creación de ese fondo de defensa hace sentir, y la cuota que cada agricultor satisfará es insignificante, muy reducida por sí, y más todavía en relación con los beneficios que ese desembolso proporcionará a la agricultura de la provincia.

El Consejo, con muy buen acuerdo, ha restringido todo lo posible la cuantía del impuesto que nos ocupa, y pudiendo llegar este hasta el 0.50 por ciento de la riqueza líquida imponible por rústica y pecuaria, quedó fijado en el 0.30, no alcanzando a 32.000 pesetas, según cálculo que variará en poco, lo que toda la provincia ha de satisfacer anualmente por el concepto expresado.

Las cantidades recaudadas, irán con solo el descuento del premio de cobranza, en el que también el Consejo quiere alambicar todo lo posible, a constituir ese fondo del que no se podrá distraer cantidad alguna, por pequeña que sea, sino es para combatir las plagas que tanto daños causan en algunas regiones agrícolas.

Y en caso de epidemia, cuando las

plantaciones de un término municipal cualquiera se vean invadidas por una enfermedad que amenace extenderse y acabar con ellas, el personal agrónomo procederá a la extinción de la plaga, sin recurrir al fondo de defensa más que para menester, pues hasta el pago de dietas corre a cargo del ministerio de Fomento, y no grava en nada al contribuyente.

Error grande es el de los que, lejos de regocijarse ante el anuncio del acuerdo tomado por el Consejo Provincial de Fomento, ven en él una sacaliña de las muchas que el Estado impone con frecuencia. Aquí sucede todo lo contrario. De nada sirve que algunos propietarios sean dispendiosos en la extinción de las plagas que amenazan sus plantíos, si los colindantes a éstos no han sido limpiados

del mismo mal. La existencia de un foco aislado, propaga rápidamente la epidemia, y los esfuerzos realizados resultan estériles.

Con la creación del fondo de defensa contra las plagas del campo, está este caso previsto.

La extinción, en fin, se realiza en el término donde el mal se presenta con carácter general.

Esto es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

BEBED LAS AGUAS DE MORATALIZ

Bicarbonatadas magnésicas es la mejor agua minero-medical. es infalible contra el estreñimiento. es única en su clase en España. tiene 2.820 voltios de radioactividad por hora y litro cura la dispepsia crónica. es agua especial para niños y ancianos. no tiene rival para curar las enfermedades del estómago, intestinos y riñón.

Pedir análisis y memorias médicas que se envían gratis sobre tan excelentes aguas minero-medicales

Dirección General y Depósito: Barquillo, 4.—Madrid Depósito en Almería, P. del Principe, 11

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de ayer

Madrid, 2.— En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing 500 peseta prizes for various numbers and locations.

PREMIADOS CON 100 PESETAS

Table listing 100 peseta prizes for various numbers and locations.

PREMIADOS CON 50 PESETAS

Table listing 50 peseta prizes for various numbers and locations.

PREMIADOS CON 25 PESETAS

Table listing 25 peseta prizes for various numbers and locations.

PREMIADOS CON 10 PESETAS

Table listing 10 peseta prizes for various numbers and locations.

PREMIADOS CON 5 PESETAS

Table listing 5 peseta prizes for various numbers and locations.

del mismo mal. La existencia de un foco aislado, propaga rápidamente la epidemia, y los esfuerzos realizados resultan estériles.

Con la creación del fondo de defensa contra las plagas del campo, está este caso previsto.

La extinción, en fin, se realiza en el término donde el mal se presenta con carácter general.

Esto es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Este es todo en síntesis. ¿Está, pues, clara la cuestión? Nosotros creemos que sí, y por ello no podemos por menos de congratularnos del acuerdo que se adoptó y felicitar a las clases agricultoras de la provincia por los beneficios que han de obtener en breve plazo, merced a la gestión bienhechora del Consejo de Fomento.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

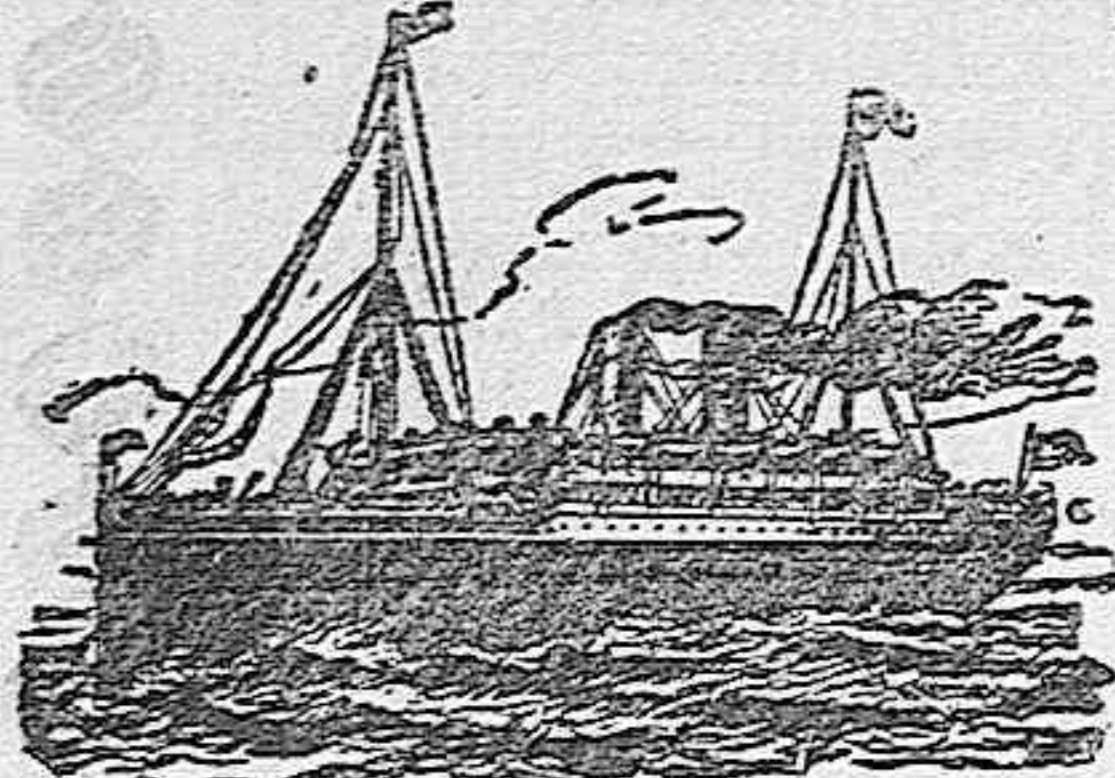
Table with columns: Veintiseis mil, Veintisiete mil, Veintiocho mil, Veintinueve mil, Treinta mil, Treintium mil. Lists numbers and their corresponding values.

Table with columns: Veintiseis

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y U. CADIZ

servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales



Príncipe de Asturias

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas...

Avisos importantes. Las listas de embarques...

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.-ALMERIA

Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería...

PLATA

saldrá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915...

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

NOTICIAS GENERALES

Para una subasta Don Manuel Navarro Sánchez ha presentado ayer en el Gobierno civil un pliego cerrado para optar a la subasta de las obras del trozo cuarto de la sección de Gábor a Fondón en la carretera de Gábor a Laujar.

Obras comenzadas Don Roberto D. Meikle, en nombre de la sociedad "Bairds Mining Company Limited" ha presentado un escrito en el gobierno civil, participando que anteaer dieron comienzo las obras de construcción de un ramal de ferrocarril desde la estación de Almería hasta los depósitos de mineral pertenecientes a dicha compañía.

La concesión de dicha obra se hizo a la citada empresa por Real orden de 23 de Marzo último.

Multas gubernativas El gobernador civil decretó ayer las multas siguientes:

De diez pesetas a cada uno de los cocheros Agustín Oña, Antonio Pardo y Antonio Tovar por abandonar los pescantes de sus vehículos y molestar al público.

De 75 idem al gitano, Diego Pérez Santiago (a) Casto, por promover un fuerte escándalo en la Puerta de Purchena en ocasión de hallarse embriagado.

De 15 idem a cada uno de los veterinarios intrusos, Francisco Sabio, Juan Guirado López y José Campos, por desobedecer las órdenes dadas para que cesen en el ejercicio ilegal de dicha profesión.

Detención Ha sido detenido por la Guardia civil de esta capital e ingresado en la cárcel, Antonio Sánchez del Pino que se hallaba reclamado por la Audiencia para extinguir condena.

Registro civil En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—María Amat Rodríguez, Fermín Guzmán López, Gumersindo y Gregorio Raura Castilla, Juan González Gómez y Luis Granero Alonso.

Defunciones.—Francisco Ruescas Gómez, Eduardo Cánovas Salvador, Andrés León León, Antonio López Hernández y Mercedes García Rull.

Movimiento carcelario Han ingresado en la cárcel, Miguel Fernández Nadal y Diego Pérez Santiago. Fué puesto en libertad, Mariano Estévez de la Plaza.

Salto en conducción para Cartagena el penado Luis García Ramos.

Anoche quedaron reclusos en dicho establecimiento 48 hombres y 3 mujeres.

Cogida por el tren En el kilómetro 155 de la línea del Sur de España fué alcanzada anteaer por el tren mixto ascendente la anciana Francisca Pérez González, de 60 años, quedando en grave estado.

La causa del accidente fué el haber querido evitar la anciana que el convoy arrollara unos cerdos que ella conducía. Francisca fué conducida a Guadix, donde recibió asistencia facultativa.

Bañista ahogado Comunican de Garrucha que en la noche del viernes último fué arrastrado por las olas en la playa de Mojácar, en ocasión de hallarse bañando con su familia, el joven de 15 años, Simón Carrique Sáez, al que fué imposible prestar auxilio alguno.

Al día siguiente fué encontrado en la playa, en el sitio conocido por el Cantar, el cadáver del desdichado joven.

El Juzgado instruyó las diligencias oportunas.

Ratería Amalia Moreno Sánchez, que vive en el Campo de Regocijos, tendió ayer en la explanada contigua a su casa, para que se sacaran, unas cuantas prendas que había lavado.

Cuando Amalia fué a recoger la ropa encontróse con que las prendas habían desaparecido.

Entonces la mujer se personó en la inspección de vigilancia, donde denunció lo ocurrido.

¿Por qué? ¿Por qué los vinos BODEGAS GALLERAS tintos "Tres Ríos" y blanco "Brillante", tienen aceptación universal? Porque estos son naturalmente vinos de mesa, puros y selectos.

Tienda Asilo Anteaer se distribuyeron en la Tienda Asilo 369 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul dieron 53 kilos de pan y 8 cocidos.

Lesionados En la casa municipal de socorro fueron curados ayer:

José Carrillo Alonso, de una herida incisa de cuatro centímetros en la mano izquierda, que se produjo cortando alfalfa.

Francisco García Romero, de 6 años, de herida producida por mordedura de perro en la pierna izquierda.

Luisa Tamayo López, de 42 años, de

extracción de una aguja que se clavó en la mano derecha.

Francisco Gómez Martínez, de 31 años, de erosiones en la nariz y labio superior, las cuales le fueron producidas por Manuel Sáez Romero, en rifa que ambos sostuvieron en la plaza de San Sebastián. Los dos contendientes fueron detenidos por un guardia municipal.

También fueron curados ayer en la casa de socorro "La Obrera".

Juan Pedro Melér del Alguila, de 15 años, de contusión en la región inguinal, la cual se produjo en ocasión de estar bañándose.

José Martínez Zea, de 8 años, de herida incisa de tres centímetros en la mano derecha, que se produjo casualmente.

Venta de un cortijo En veintidos mil pesetas se vende una magnífica posesión en el sitio más pintoresco de Aguadulce, y distante unos cien metros de la orilla del mar. Consta de tres cortijos de nueva construcción, con almacén, corrales espaciosos, establo para animales, dos magníficas conejeras, diez y ocho tahullas de parras de uva de embarque de cinco verdes, cultivadas con sumo esmero y próximamente otras treinta tahullas de huerta, poblada de árboles frutales y una noria de inagotable y excelente agua. Esta finca es conocida por el cortijo de Juan de Torres. Para más detalles los dará en el número 2 de la calle de Hipócrates, (Puerto).

Se traspasa Una panadería completa de artefactos y con buena clientela. Darán razón en la Puerta de Purchena casa de don Joaquín Díaz Arqueros.

Convocatoria Hacemos saber a los señores socios de la Empresa Eléctrica de Dalías que teniendo que tratar de asuntos importantes de la misma, como son las cuentas de la Junta anterior y la venta o arriendo de la fábrica, asistan el día diez del próximo Agosto a las nueve de la noche casa de don José M.ª Baena Alférez.—El presidente, Carlos Fernández.

Muebles Por 125 pesetas estrado tapicería estilo inglés rica tela.

Por 165, un Buffet para comedor con cristales, una mesa y sillas, cama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas.

Clemente Lorenzo G. de San Pedro 2. Se ofrece

Sacristán colocado, para desempeñar otra Parroquia.

Informarán los señores don Pedro Rodríguez Zea, cura propio de Ulella y don Francisco Llorente Clemente, cura de La Huelga.

POR TELEGRAFO

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Cheque st. París..... 91

si, Londres..... 25 02

Interior 4 %..... 71 75

Amortizable 5 %..... 93 35

Idem 4 %..... 83 40

Banco España..... 445

Tabacalera..... 260

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MARTES.—La Invencción de San Esteban, proto-mártir, y de los Santos Gamalio, Nicodemo y Abibón, San Pedro, obispo y Santa Lidia, tintorera. La Misa y Oficio divino son de la invencción de San Esteban con rito semidoble y color encarnado.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. de los Angeles en las Puras.

SANTOS DE MAÑANA, MIÉRCOLES.—Santos Domingo de Guzmán, confesor y Idr., Aristarco, Tertulino y Eleuterio, mártires; Agabio y Eufonio, obispos; y Perpetua. La Misa y Oficio divino son de Santo Domingo con rito doble mayor y color blanco.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Sra. del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santiago, a intención de la Asociación.

Día 4.—En la Iglesia de Santo Domingo por la misma intención.

Se manifiesta a las ocho, y el ejercicio de la tarde es a las cinco y media.

EN SAN CRISTÓBAL.—Ultimo día de la novena que a las seis y media de la tarde se celebra en honor de San Cristóbal, en la Ermita de su nombre.

A SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Segundo día del triduo solemne en honor de Santo Domingo en la Iglesia de su nombre.

Por la mañana, a las 8, Misa solemne en el altar del Santo y Comunión general para la Venerable Orden Tercera y demás fieles.

Por la tarde, a las 7 en punto. Los cultos seguirán el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Rosario, Letanía, Ejercicio, Sermón, Himno, Salve, Ben-

dición y Reserva. Asistirá orquesta. Predicará hoy el M. R. P. Prior.

Mañana, día de Santo Domingo, será la Misa mayor a las 8, con acompañamiento de orquesta y panegirico a cargo del Lic. don Federico Salvador.

En este día se gana indulgencia plenaria, visitando esta iglesia.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESUS.—Comunión. La Congregación de la Propagación de la Fé, la celebrará hoy a las siete y media.

Notas judiciales

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Causa del juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Martín Martos Granados.

Abogado, señor Romero del Castillo; procurador, señor Roda.

Sección segunda.—Vista de un incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Cuevas, sobre daños.

MINERIA

Renuncia Don José de Vega Garrido ha presentado un escrito en el Gobierno civil, renunciando la propiedad del registro minero titulado La Pantera, número 33.256, de los términos de Alboloduy y Alsodux.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Gimenez, S. EN C.

Para Liverpool directo El magnifico y rápido vapor BULGARIAN, de la ELLERMAN LINE está en puerto a la carga y saldrá directo para Liverpool.

Para huecos e informes, dirigirse a sus consignatarios HIJOS DE RICARDO GIMENEZ, S. EN C., Pasco del Principe, 75.

NOTA.—Todos nuestros vapores cargarán por órdenes.

Vapores fruteros

Fava Hull El vapor CARLO de la línea Wilson, llegará el día 7 de Agosto, con hueco reducido, y saldrá el mismo día directo para Hull.

Nota: Hay que comprometer la cabina con anticipación.

Agente: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

TORTOLAS ORIENTALES

Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital.

CARREROS, 2.

Administración de loterías número 4

Paseo del Príncipe núm. 36 (FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

Números a la venta para el sorteo del día 11 del actual.

Table with 4 columns of numbers: 140, 845, 3.007, 12.893

Table with 4 columns of numbers: 841, 846, 3.738, 13.011

Table with 4 columns of numbers: 842, 847, 5.667, 13.012

Table with 4 columns of numbers: 843, 848, 6.078, 16.100

Table with 4 columns of numbers: 844, 2.043, 9.074

DÉCIMO 10 PESETAS

Advertisement for ELIXIR PROMOTORIO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS by VIVAS PEREZ. Includes text about its benefits for blood and health.

Solicitud Don Juan López Soler ha solicitado que se le autorice para practicar algunas calicatas de investigación sobre el terreno de los registros números titulados María Josefa, número 33.277, San Francisco, número 33.291 y San Diego, número 33.316.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

José Gil CALLISTA Calle del Pez, número 1

Doctor Manuel Marín Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano americanas CONSULTA: De 7 a 12 mañana y de 3 tarde. Puerta de Purchena núm. 2

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Ins acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. e

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se ramita folleto que quita lo pide.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar

Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Informará en Almería, Don Hilciano Caro, Puerta de Purchena

Advertisement for Vinos Finos, featuring a logo with a castle and the text 'VINOS FINOS' and 'MADRID'.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

COSECHA DE 1913

Gosecheros-Criadores-Exportadores

VINEDOS Y BODEGAS HARO

CASA CENTRAL MADRID (Riolo Alta) CASA CENTRAL MADRID

LA UNIÓN

TELEFONO NUM. 281

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Completo surtido en conservas, vinos y licores, quesos, galletas, chocolates y selchichones de las mejores marcas; azúcares, bacalao, garbanzos, aceites, arroces, lentejas y judías; café, Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Todo de superior calidad.

Mojama de lomo superior

Luis Pérez Martínez

Paseo del Principe, núm. 25 (Esquina a la calle de los Arbolitos)

ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Jarabe de Hemoglobina Salvador, Consulta de enfermedades de los ojos

El único por excelencia en los estudios científicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Deposito: Farmacia de D. Cristóbal Romero Elyan

Plaza de Santo Domingo

Doctor D. Rafael Aráez

Medico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Almacenes de tejidos

“LA VERDAD”

REGALO IMPORTANTISIMO

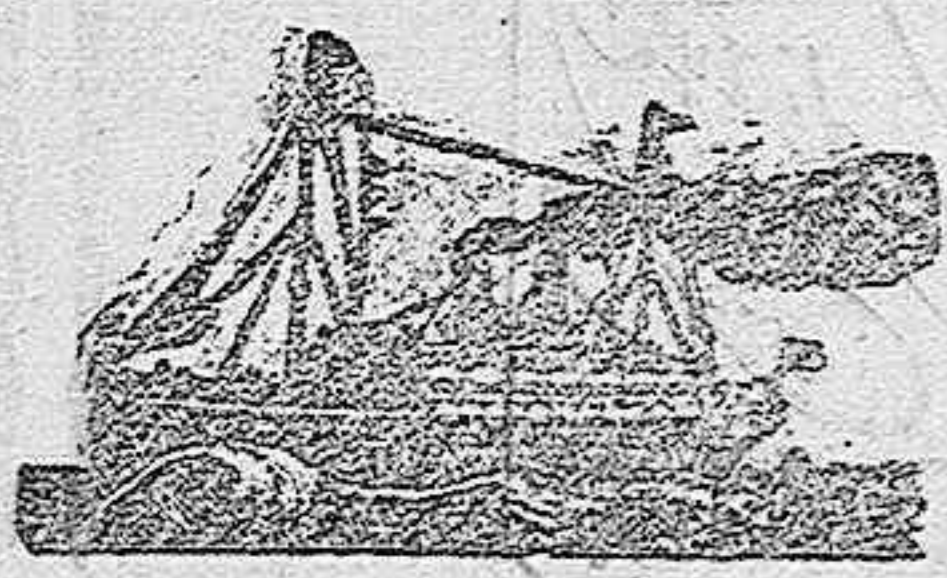
Esta casa, a más de sus bondades por las grandes existencias y baratura, quiere favorecer a sus compradores **DEVOLVIENDO LA VENTA INTEGRAL DE UN DIA CADA MES.**

A primeros del mes entrante, previo aviso en este periódico, se sortearán los días del mes actual, exceptuando los domingos, **A PRESENCIA DEL PÚBLICO Y CON LA INTERVENCIÓN DE UN NOTARIO.**

El día que resulte agraciado se devolverá a nuestros clientes en efectivo el importe íntegro de las compras que en el mismo hubiesen realizado.

Sebastián Pérez, 7.

PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Compañía Transatlántica
(ANTES A. LOPEZ Y C.)
Vapores correos españoles
El día 5 de Agosto saldrá del puerto de Almería para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

De cuatro hélices, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, doble fondo celular, compartimientos, estancos con puertas automáticas, aparatos de señales submarinas: El buque más grande, lujoso, rápido y cómodo de la marina mercante española.

Los pasajeros deben estar en Almería dos días antes de la salida del vapor. Viajes rápidos a Puerto Rico, Habana, (Santiago de Cuba), New York, (San Francisco de California), Veracruz, Rio Janeiro, Santos, etc., y con transbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura, bajo 2.

BODEGAS GALLEGAS MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Pidanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

FEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. N. OS (Banqueros)

ORENSE

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Caja: 0'50 ptas.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Frasco, 2'50 ptas.

DEPOSITO

D. FERNANDEZ, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. Vivas Pérez, En Suenos de Vera, Nicolás de... En Oriá Pedro Antonio Sánchez



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante, Antonio Gómez Mayor

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maricón, número 26.

Note.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla con las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los Sres. viajeros que lo soliciten.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y estómago de nerviosos. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpuol, Esencia de Marítimo, Mentol, Guayacol... hoja de coca, sus maravillosos efectos se obtienen desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quiera, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 centimos

Vente en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PÉREZ

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD
Príncipe, 14.-Almería

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el estorzo gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo hacen a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, UN PEREZ

Depositario en Almería: Doctor Vivas Pérez.

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y Billetes Extranjeros.

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Principe, 10

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas

“MAXIMA” Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascua.

“NOTABIL” Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías seculares.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTANRUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

CHOCOLATES

DE QUINTANRUIZ DE GAUNA

Vitoria (Alava)

Envíos a todas partes

Fabrica de sopitas LA LUNA

ARRIENS DE MAR

Para precios y contratos

Informar con señores Carreras

ARRIENS (ALABAMA)